

Resumen de las características del producto biocida

Nombre del producto: Sumilarv 0.5G

Tipo(s) de producto: TP18 - Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos

Número de la autorización: ES/MR(NA)-2018-18-00485

R4BP 3 Número de referencia de activo: ES-0018834-0000

Indice

Información administrativa	1
1.1. Nombre comercial del producto	1
1.2. Titular de la autorización	1
1.3. Fabricante(s) de los productos biocidas	1
1.4. Fabricante(s) de(l/las) sustancia(s) activa(s)	1
2. Composición y formulación del producto	2
2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del producto biocida	2
2.2. Tipo de formulación	2
3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia	2
4. Uso(s) autorizado(s)	3
5. Instrucciones generales de uso	4
5.1. Instrucciones de uso	4
5.2. Medidas de mitigación del riesgo	5
5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente	6
5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y envase	6
5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento	6
6. Información adicional	6

Información administrativa

1.1. Nombre comercial del producto

SUMILARV® 0.5G

1.2. Titular de la autorización

Razón social y dirección del titular de la autorización	Razón social	Sumitomo Chemical Agro Europe SAS
	Dirección	Parc d' Affaires de Crécy 10A, rue de la Voie Lactée 69370 Saint Didier au Mont d'Or Francia
Número de la autorización	ES/MR(NA)-2018-18-00485	
R4BP 3 Número de referencia de activo	ES-0018834-0000	
Fecha de la autorización	31/05/2018	
Fecha de vencimiento de la autorización	28/03/2028	

1.3. Fabricante(s) de los productos biocidas

Nombre del fabricante	SC Environmental Science Co., Ltd
Dirección del fabricante	2-8 Doshomachi 2-chome, Chuo-ku 541-0045 Osaka Japón
Ubicación de las plantas de fabricación	312 Aza-Hirose, Aoyama, Yoka-cho, Yabu City 667-0001 Hyogo Japón

1.4. Fabricante(s) de(l/las) sustancia(s) activa(s)

Sustancia activa	61 - Piriproxifeno
Nombre del fabricante	Sumitomo Chemical Co. Ltd
Dirección del fabricante	27-1 Shinkawa 2-chome Chuo-ku 104-8260 Tokyo Japón
Ubicación de las plantas de fabricación	Misawa Works, Aza-Sabishirotaira, Oaza-Misawa 033-0022 Misawa, Aomori Japón

2. Composición y formulación del producto

2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del producto biocida

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Piriproxifeno	4-phenoxyphenyl (RS)-2-(2-pyridyloxy)propyl ether	Sustancia activa	95737-68-1	429-800-1	0,51

2.2. Tipo de formulación

Granulado listo para su uso.

3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

Indicaciones de peligro	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de prudencia	<p>Leer atentamente y seguir todas las instrucciones.</p> <p>No respirar polvo.</p> <p>Lavarse .. concienzudamente tras la manipulación.</p> <p>No comer, beber ni fumar durante su utilización.</p> <p>Evitar su liberación al medio ambiente.</p> <p>Llevar guantes.</p> <p>Recoger el vertido.</p> <p>Guardar bajo llave.</p>

Eliminar el contenido en y/ o su recipiente como residuo peligroso de conformidad con lo que establezcan las ordenanzas municipales.

4. Uso(s) autorizado(s)

4.1 Descripción de uso

Uso 1 - Uso 1 - Interior: establos y estercoleros – Uso profesional especializado

Tipo de producto	TP18 - Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	Insecticida
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: Muscidae: Nombre común: Moscas Etapa de desarrollo: Larva
Ámbito de utilización	Interior Interior
Método(s) de aplicación	Método: Dispersión Descripción detallada: Aplicación directa de los gránulos (dispersión) manualmente o con esparcidor.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: Una aplicación de 20 g/m ² proporciona un control suficiente de larvas de moscas hasta 2 meses después de la aplicación. Dilución (%): 0 Número y frecuencia de aplicación: <u>Para bajas infestaciones de moscas:</u> Una aplicación de 20 g/m ² proporciona un control suficiente de larvas de moscas hasta 2 meses después de la aplicación. Máximo de 2 aplicaciones por año con un intervalo de 90 días entre las mismas. <u>Para altas infestaciones de moscas:</u> Tres aplicaciones seguidas de 10 g de producto/m ² cada una, con un intervalo de 1 mes entre cada aplicación, proporcionan suficiente control de larvas de moscas hasta 3 meses después de la primera aplicación. Máximo 6 aplicaciones por año con un intervalo de 30 días
Categoría(s) de usuarios	Profesional especializado Profesional

Tamaños de los envases y material del envasado

Bolsa o saco de 5 Kg de PET//PA(poliamida (nylon)) // M (lámina de aluminio) // PP (polipropileno)

4.1.1 Instrucciones de uso para el uso específico

Véase esta sección en Instrucciones generales de uso

4.1.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Véase esta sección en Instrucciones generales de uso

4.1.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Véase esta sección en Instrucciones generales de uso

4.1.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Véase esta sección en Instrucciones generales de uso

4.1.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Véase esta sección en Instrucciones generales de uso

5. Instrucciones generales de uso

5.1. Instrucciones de uso

-Lea atentamente la etiqueta y siga las instrucciones de uso.

-Para aplicaciones en alojamientos de animales: dispersión de Sumilarv® 0.5G lo más uniformemente posible sobre la superficie del estiércol. Preste especial atención a los pilares, postes, esquinas donde se acumula fácilmente el estiércol.

-Para aplicaciones de montones de estiércol en interiores: dispersión de Sumilarv® 0.5G lo más uniformemente posible sobre toda la superficie del montón de estiércol.

-El producto debe aplicarse al comienzo de la presencia de moscas y cuando las temperaturas sean favorables para la propagación de las mismas. Para una acción más rápida contra las moscas, se puede usar un adulticida además de este producto.

-Sumilarv® 0.5G es un producto efectivo en la etapa larvaria de los insectos, imitando a la hormona juvenil del insecto, Sumilarv® 0.5G actúa sobre el ciclo normal de los insectos impidiendo el desarrollo desde la etapa de la larva hasta la del adulto. Al aplicar este regulador de crecimiento de insectos, se observará un retraso en la reducción del número de insectos adultos.

Las estrategias para evitar y/o gestionar el desarrollo de resistencias consisten en actuar de la siguiente manera:

-Si se requiere un período prolongado de control de moscas, los tratamientos deben alternarse con otros productos con diferentes modos de acción.

-El nivel de infestación de moscas en el establo o granja animal se puede estimar mediante métodos de monitoreo (por ejemplo, observación y conteo de la (re)aparición de larvas en el estiércol o de la población de moscas adultas capturadas con tiras de pegamento) antes del tratamiento químico.

-El uso de este producto puede combinarse con otras medidas de saneamiento (por ejemplo, eliminación frecuente del estiércol) o medios de control no químicos (por ejemplo, control biológico, incluido el uso de parasitoides) dentro de un programa integrado de control de moscas.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

-Mantener fuera del alcance de los niños.

-Mantener en un lugar seguro.

-Evitar la liberación de Sumilarv® 0.5G en el medio ambiente.

-El producto no debe aplicarse en establos y estercoleros al mismo tiempo.

-Sumilarv® 0.5G no debe usarse a la dosis de 10 g s.a./m² al mes en las siguientes subcategorías animales y tipos de almacenamiento:

- Terneros (3)
- Gallinas ponedoras, jaulas en batería con aireación (8)
- Gallinas ponedoras, criadas en libertad con suelo de yacija (11)
- Pollos de engorde, criados en libertad con suelo de yacija (12)
- Pavos, criados en libertad con suelo de yacija (16)
- Patos, criados en libertad con suelo de yacija (17)
- Gansos, criados en libertad con suelo de yacija (18)

-Sumilarv® 0.5G no debe usarse a la dosis de 20 g s.a./m² cada dos meses en las siguientes subcategorías animales y tipos de almacenamiento:

- Gallinas ponedoras, jaulas en batería con aireación (8)
- Gallinas ponedoras, criadas en libertad con suelo de yacija (11)
- Pollos de engorde, criados en libertad con suelo de yacija (12)
- Pavos, criados en libertad con suelo de yacija (16)
- Patos, criados en libertad con suelo de yacija (17)
- Gansos, criados en libertad con suelo de yacija (18)

Para usuarios profesionales y profesionales especializados, se ha identificado un uso seguro para el llenado del equipo de aplicación y/o la aplicación de Sumilarv® 0.5G de acuerdo con la lista de usos previstos, cuando se considera un adecuado Equipo de protección personal (PPE):

-Monos de trabajo sobre la ropa y guantes para aplicación manual y/o mecánica mediante un soplador con tobera para gránulos.

5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

- Medidas básicas de actuación:

- En caso de inhalación, retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.
- En caso de ingestión, NO provoque el vómito. Si la persona está consciente, la ingesta es inferior a una hora, puede tragar saliva, y no se produce tos, realizar enjuagues bucales con agua.
- En contacto con la piel, lavar con agua abundante y jabón sin frotar.
- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- Si es necesario, traslade al intoxicado a un centro sanitario, y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGUN CASO

- Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario :

- Tratamiento sintomático y de soporte.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA
Teléfono 91 562 04 20

- No tirar el producto en el suelo, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.
- Contener y absorber derrames con arena, tierra u otros materiales no combustibles.
- Recoja el derrame en contenedores, séllelos de forma segura y elimínelos de acuerdo con las regulaciones aplicables.
- No contamine los cursos de agua o los sistemas de alcantarillado.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y envase

Usuario profesional especializado:

Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Entréguese dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

Usuario profesional:

Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Almacenar en su envase original.

Mantener en lugar fresco, seco y bien ventilado.

Vida útil en condiciones normales de almacenamiento: 2 años.

6. Información adicional

Definición:

Personal profesional especializado: operadores de control de plagas que han recibido formación específica frente al control insecticida de acuerdo a la legislación nacional actual

Personal profesional: usuario que aplica productos biocidas dentro de su lugar de trabajo. Este usuario tiene algunos conocimientos y habilidades en el manejo de productos químicos y es capaz de usar correctamente los equipos de protección personal (EPP) si fuera necesario.

-Los niveles de eficacia deben ser monitoreados, y los indicios de posible pérdida de eficacia deben ser investigados para ver posibles evidencias de resistencia, señalando que las condiciones sanitarias negativas y la proximidad de refugios no tratados pueden contribuir al riesgo de reinfestación.

-Verificar la eficacia del producto in situ: si es necesario, se deben investigar las causas de la reducción de eficacia para garantizar que no haya resistencia o para la identificación de una resistencia potencial.

-Los usuarios deben informar si el tratamiento es ineficaz y reportarlo directamente al titular de la autorización.

-El titular de la autorización debe informar acerca de cualquier incidente de resistencia observado a las Autoridades Competentes (CA) u otros organismos designados que participan en la gestión de la resistencia.